UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3

Pilar, 11 de noviembre de 2019.-

Señores
DISTRIBUIDORA RPM
Morquio N° 853 c/ Mencia de Sanabria y Avda. Fernando de la Mora
ASUNCION - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que su Empresa **"DISTRIBUIDORA RPM"** ha sido Adjudicada en el *Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 08/2.019* **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA EN LOS ITEMS 1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 22 y 23"** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Politicas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 03 de octubre de 2.019.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 782/2.019 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 08/2.019 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" REALIZADO POR LA SUBUOC N° 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**

A partir de la recepcion de la presente comunicacion queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 10 (diez) dias habiles, caso contrario la Facultad de Derecho, Ciencias Politicas y Sociales de la UNP, podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Abg. Lider Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. N° 3
Facultad de Derecho, Ciencias Politicas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

11/11/19
De Evelyn Kisser 10:12
RPM DISTRIBUIDORA
Morquio 853
Tel.: 233 - 718 /9

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3

Pilar, 11 de noviembre de 2019.-

Señores
HG IMPORT
Tacuary 1093 e/ Avda Irala y Antequera
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que su Empresa **"HG IMPORT"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 08/2.019*** **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA EN LOS ITEMS 4, 7, 9, 14, 20 y 21"** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 03 de octubre de 2.019.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 782/2.019 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 08/2.019 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" REALIZADO POR LA SUBUOC N° 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA".**

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 10 (diez) días hábiles, caso contrario la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. N° 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Recibido
11/11/2019.

HG IMPORT
RUC.: 1966119-3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3

Pilar, 11 de noviembre de 2019.-

Señor
FEDERICO AGUSTIN PEREIRA DIAZ
Avda Perón 2457 c/ El Trabajador
ASUNCION - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"DISTRIBUIDORA RPM"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 08/2.019*** **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA EN LOS ITEMS 1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 22 y 23"** ***y la Empresa*** **"HG IMPORT" EN LOS ITEMS 4, 7, 9, 14, 20 y 21"** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 03 de octubre de 2.019.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 782/2.019 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 08/2.019 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

Atentamente.

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Lic. LIDER A. RUIZ
Encargado SUBUOC Nº 3
F. DERECHO, C. POLITICAS Y SOCIALES

La comunicación se realizó al celular 0991852488 y se envió al correo libremanto-2015@hotmail.com el oferente Federico A. Pereira Díaz el mensaje y el correo y no respondió